

Estudio de casos bajo el enfoque transdisciplinar

Lesbia González Cubillán

Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela
E-mail: lesgon@hotmail.com

Resumen

El Estudio de Casos es conocido dentro de los métodos de investigación por su creciente utilización en el campo de las ciencias sociales, de la salud y de la educación. El objetivo de este artículo es la presentación de un conjunto de reflexiones en torno a la utilización de este método, destacando la necesidad de establecer conexiones entre los elementos que conforman la complejidad del fenómeno estudiado. El trabajo es presentado en dos partes. En la primera parte se expone la revisión de la literatura relacionada con el tema y en la segunda parte se presenta un protocolo de estudio de casos bajo el enfoque transdisciplinar. Del análisis de la información se concluye que, dada la complejidad de gran parte de los fenómenos humanos, la aplicación del Estudio de Casos bajo este enfoque, permite una detallada descripción y explicación del caso a partir de su propia dinámica interna y de la relación con su entorno.

Palabras clave: Estudio de casos, enfoque transdisciplinar, complejidad humana, métodos cualitativos, sistema holístico.

Case Studies According to a Transdisciplinary Focus

Abstract

The Study of Cases is known within the methods of investigation by its increasing use in the field of social sciences, the health and the education. The objective of this article is the presentation of a set of consideration around the use of this method, emphasizing the necessity to establish connections between the elements that conform the complexity of the studied phenomenon. The work is presented in two parts. In the first part the revision of the literature related to the subject is exposed and in the second part a protocol of study of cases according to the transdiscipline focus appears. Of the analysis of the information one concludes that, given the complexity of great part of the human phenomena, the application of the Study of Cases under this focus, it allows to a detailed description and explanation of the case from his own internal dynamics and of the relation with his context.

Key words: Study of cases, transdiscipline focus, human complexity, qualitative methods, holistic system.

Algunas definiciones del Estudio de Casos

El Estudio de Casos ha sido considerado como un excelente método de investigación utilizado para comprender a profundidad un fenómeno u objeto, desde su dinámica interna y desde el entorno al que pertenece. Para iniciar la presentación del tema se exponen a continuación algunas definiciones del estudio de casos, con su respectiva interpretación.

Feagin, Orum y Sjoberg (1991) ubican dentro del caso los fenómenos sociales, bien sea organización, ciudad, grupo de personas o, inclusive, un papel ejercido por cualquier funcionario. En tal sentido el estudio de casos es una instancia o una parte importante del fenómeno a estudiar, a través del análisis de las fuentes de información.

En esta definición se parcela el fenómeno o caso al estudio de algunas de las partes intervinientes, lo cual hace suponer que no tratan de abarcar las diversas dimensiones y facetas implícitas en ese fenómeno y que pudieran aportar información importante para el esclarecimiento del mismo.

Young (1939) considera que el caso es un dato que describe una realidad concreta en cualquiera de sus etapas o procesos, de manera que cuando se analiza un grupo o comunidad, cada uno de sus miembros forma parte activa de ese caso otorgándole significado a las relaciones entre los otros factores que conforman la unidad total.

La definición de Young marca cierto dinamismo a este método al considerar que el caso describe una realidad donde cada una de sus partes guarda relación entre sí y con el resto de los componentes de ese fenómeno.

Merriam (1988) enfatiza en la utilidad del Estudio de Casos en la investigación de problemas prácticos o en situaciones concretas. Lo define como un método particularista, descriptivo, heurístico e inductivo, sistémico e integrado donde la persona, unidad, organización o empresa se constituye en el eje y núcleo de una investigación que concluye en una descripción pormenorizada del fenómeno estudiado. Más tarde Yin (1994) incluye el Estudio de Casos en la investigación empírica, destacando la necesidad del estudio de un fenómeno dentro de su contexto real a través de la aplicación de la utilización de las fuentes de evidencia.

En ambas definiciones se plantea un amplio espectro de posibilidades para que el investigador decida el marco donde va a ubicar la construcción teórica de un problema planteado, otorgando consistencia a las conclusiones.

Hernández, Fernández y Baptista (2003: 330) definen el caso como la “unidad básica de la investigación”, es el objeto de la investigación, la cosa que se investiga bajo cualquier tipo de diseño, bien sea experimental, no experimental, longitudinal o transversal, entre otros. En este sentido el Estudio de Casos se convierte en un método mixto, que permite

la perfecta conjugación del diseño cuantitativo con el cualitativo, como por ejemplo, cuando se mide la presión arterial o los niveles de leucocitos en la sangre o el ritmo cardíaco, dentro de un diseño transversal.

En esta misma línea Eisenhardt (1989) y Chivas (2001) consideran que el Estudio de Casos puede basarse en evidencias tanto cualitativas como cuantitativas, a través de diversas estrategias de recogida de los datos, entre los que se mencionan las observaciones directas, las entrevistas, cuestionarios y análisis de documentos, entre otras estrategias.

Un nuevo aporte es el de Hartley (1994) cuando apunta que lo distintivo de este método es la orientación teórica y el énfasis del investigador en la comprensión, profundización y análisis de los procesos implícitos en el caso y en la relación con sus propios contextos. Corroborando esta idea, autores como Stake (1995) y Bonache (1999) también coinciden con Eisenhardt y Chivas cuando sugieren la combinación del método cuantitativo y el cualitativo para otorgar mayor profundidad a los análisis.

Según Sabino (2002) la naturaleza del caso o fenómeno es el que orienta al investigador para que indague con mayor detenimiento en aquellos aspectos oscuros o vagos del mismo; lo peculiar de este método es el estudio pormenorizado y exhaustivo del objeto de investigación, caso o fenómeno lo cual permite que se obtenga un conocimiento amplio de los procesos implícitos en ese caso.

De acuerdo con Gómez (2009) el Estudio de Casos permite arribar al conocimiento de la posible etiología del problema o caso con fines diagnósticos e interventivos que puedan conducir a la solución del mismo, marcando un aspecto interesante de la investigación como es el dinamismo del propio proceso que permite el avance hacia conclusiones firmes y fundamentadas en el análisis de la información.

Esta definición profundiza en los momentos por los que transita la investigación como son la aplicación de las técnicas de evaluación, los análisis de resultados y la descripción o diagnóstico de la situación, lo cual clarifica el conocimiento del problema en su contexto real, para ofrecer líneas de acción que contribuyan a su solución; va más allá de la descripción, exploración, ilustración o explicación como lo tipifica Bonache (1999), sino para ofrecer lineamientos para la planificación de un programa de intervención que colabore en la solución del caso.

En el campo organizacional Yin (1994) se ha convertido en uno de los autores más citados sobre esta materia. Ha utilizado ampliamente este método para analizar un fenómeno u organización dentro de su mismo ambiente, facilitando de esta manera la intervención de otras disci-

plinas científicas al otorgarle mayor profundidad a dicho estudio. Coincide con autores antes citados en cuanto a la recopilación de datos a través de diversas técnicas, para luego describir los hallazgos con precisión y objetividad, bajo la idea básica de que la investigación debe acompañarse del pensamiento lógico que permita la indagación y aclare la situación. Esto quiere decir que el Estudio de Casos ofrece al investigador la suficiente flexibilidad para aclarar los puntos oscuros y ahondar en los detalles débiles de un fenómeno, situación o problema.

Estos planteamientos han sido disparadores para debilitar la aceptación de este método de investigación porque lo presentan como carente de rigor científico, objetividad y precisión, sin embargo, la complejidad propia de cualquier caso, bien sea organización, empresa, persona o unidad, demanda de una exploración profunda que den explicación a las relaciones dinámicas del fenómeno a estudiar.

En el Estudio de Casos tal como lo expresan Yin (1994) y Bonache (1999) el investigador se plantea como principal objetivo la ampliación y generalización de las teorías sobre la generalización estadística de los resultados obtenidos (Yin, 1994; Bonache, 1999). El análisis de un fenómeno o situación particular en su misma esencia, se constituye en un problema que justifica la investigación y motiva al investigador a indagar sobre un tema aplicando una teoría.

Hartley (1994) plantea que el fenómeno, problema o situación forma parte de un sistema de interacciones matizado de complejidad y dinamismo, por eso con la aplicación de este método se profundiza en la comprensión de la interacción existente entre las distintas partes de un sistema, así como en el análisis de las características de ese sistema, incluso por un único caso puede comprenderse la estructura, los procesos y las fuerzas impulsoras del fenómeno que se estudia. En resumen, se selecciona el fenómeno, se analiza en su contexto o sistema, estableciendo los valores dinamizantes de ese fenómeno, se le da explicación al trasluz de una teoría específica y se exponen las conclusiones y recomendaciones sobre esos resultados.

Según Hartley (1994) el Estudio de Casos es definido por la orientación teórica y la comprensión de los procesos implícitos dentro de sus contextos, analizados a través de la aplicación de cualquiera de las técnicas, diseños y métodos de investigación conocidos. De esta manera a través de este método puede contrastarse el caso estudiado con las corrientes y orientaciones teóricas que lo sustentan.

Yin (1994) profundiza en esta misma idea al expresar que el Estudio de Casos al igual que otros métodos aplicables al campo de la investigación, es útil tanto para la ex-

ploración como para la descripción y explicación del fenómeno, aportando soluciones. En este sentido identifica algunos tipos de estudios de casos, denominándolos exploratorios, explicativos y descriptivos. Luego Stake (1995) complementa esta tipificación agregando los casos intrínsecos, instrumentales y colectivos.

Una vez expuesto algunos conceptos relacionados con el tema, conviene ubicar en el siguiente apartado el enfoque transdisciplinar, según varios autores.

Bajo el enfoque transdisciplinar

El Estudio de Casos bajo el enfoque transdisciplinar aborda el reconocimiento de múltiples facetas, elementos y variables relacionados con el caso en estudio, tratando de capturar la perspectiva del fenómeno investigado desde su internalidad y desde su sí mismo, para clarificar, profundizar y dinamizar los elementos presentes. El caso se convierte en el epicentro de la investigación y todas las estrategias, técnicas, procedimientos y actividades optimizan la información.

Este enfoque parte de la concepción de la complejidad humana desde una vertiente humanista, holística y favorecedora del crecimiento personal. Desde esta complejidad se enfrenta un organismo total, integrado y armónico consigo mismo y con el universo, por lo que resulta un poco inconveniente tratar de abordarlo en forma fragmentada, parcelada y desfigurado de la realidad y del contexto al que pertenece.

Cuando se hablan de las variables implícitas en el fenómeno hay que recordar que el contexto inmediato, como la familia, escuela y amigos, va radiándose gradualmente hasta tocar los confines del universo cósmico e interplanetario; pero no sólo eso, también la complejidad conduce a la comprensión de los mecanismos de funcionamiento del pensamiento y del raciocinio, del conocimiento y de la información, así como de todo comportamiento o actividad, hasta su propia trascendentalidad.

El término transdisciplinar viene acuñado por Jean Piaget en 1970, en el Primer Seminario sobre pluridisciplinariedad e interdisciplinariedad, realizado en la Universidad de Niza, conjuntamente con la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) y el Ministerio de Educación de Francia. En esta oportunidad Piaget se refiere a la transdisciplinariedad como una nueva forma de pensar donde el investigador se ocupa de buscar los vínculos de los elementos presentes dentro de un sistema total, sin establecer límites entre las disciplinas que intervienen.

Luego en 1994 la UNESCO definió el término como una apertura a todas las disciplinas en el intento por reunir los conocimientos en torno a un tema específico. De tal manera que el tema de la profesionalización da paso a la integración de los conocimientos y saberes para lograr una mayor definición de la realidad.

El término transdisciplinar, como principio integrador de las disciplinas involucradas en un mismo fenómeno supone también la integración de métodos, estrategias y técnicas de investigación, coadyuvantes a la construcción del conocimiento. La transdisciplinariedad no sólo se refiere al cruce epistemológico teórico y metodológico, sino también a las aplicaciones en la solución de problemas.

En este sentido Jaeger y Scheringer (1998) consideran que la complejidad de fenómenos, así como la diversidad del pensamiento y opiniones hacen posible la investigación bajo este enfoque, de manera que un enfoque transdisciplinar es posible si los expertos discuten abiertamente aceptando las diferentes perspectivas y ángulos de un problema, integrándolos en un tronco teórico común.

Los avances en materia de investigación dictan nuevos elementos a considerar. En primer lugar la teoría cuántica rompe paradigmas que durante años han gobernado el campo científico, así mismo las corrientes cosmogónicas que penetran el conocimiento del universo y su relación con los seres vivos. En segundo lugar y como consecuencia de lo anteriormente expuesto, se tiene que doctrinas y enseñanzas que fueron consideradas como poco serias, superficiales y subjetivas, ahora cobran nueva fuerza a la luz del estudio de la energía personal frente a la energía del universo. La filosofía hermética de hace 5000 años de existencia en el antiguo Egipto, parece que ahora está sobre el tapete de las disertaciones filosóficas de largo alcance.

Estas son algunas experiencias reveladoras en torno a la visión del organismo vivo dentro de un conjunto de energías que revelan la unidad y unicidad de todos sus elementos constitutivos; del movimiento fluyente o de la energía que favorece el intercambio de la persona, organismo, unidad o fenómeno con su medio ambiente y con el cosmos.

Se hace necesario mirar los fenómenos, acontecimientos, hechos, sucesos y casos desde diferentes ángulos, disciplinas, enfoques y teorías, abriendo el abanico de posibles respuestas y soluciones. Hay que combinar y contrastar diferentes aproximaciones metodológicas y epistemológicas, basados en que el enfoque transdisciplinar plantea nuevas formas de acercamiento a la realidad desde la interpretación de los hechos sobre las generalizaciones.

Al pretender adelantar una investigación bajo este enfoque, hay que controlar la incertidumbre, la duda y el desconcierto frente a lo desconocido, hay que formular todas las interrogantes que sea posible y que permita la organización de un plan de acción contundente, global, sistémico, dinámico y puntual.

La propuesta transdisciplinar, como dice Moraes (2009: 1), parte del supuesto de que “como sistemas vivos, somos seres multidimensionales, donde las dimensiones física, biológica, psicosocial, cultural y espiritual se entrelazan para que cada uno cumpla la finalidad de su existencia”.

Desde esta perspectiva desprende que la construcción del conocimiento a través del estudio de un caso, fenómeno o situación, debe fundamentarse en el análisis exhaustivo de las dimensiones implícitas en ese caso. Por ejemplo, un caso de bajo rendimiento académico, no puede analizarse solamente a través de la dimensión académica o institucional, sino que hay que analizarla desde las dimensiones familiar, social, espiritual, salud, política, geográfica, institucional, profesional, lo cual facilita el conocimiento de esa realidad de manera intersubjetiva, por el intercambio entre los diferentes sujetos, elementos y circunstancias que rodean ese fenómeno o caso.

En este artículo el tema de la transdisciplinaridad se presenta íntimamente relacionado con la armonización ecológica del ser humano consigo mismo y con su contexto, interviniendo en los diferentes aspectos que conforman su círculo vital identificado como espiritualidad y salud, y en su entorno identificado como familia, sociedad y compañeros de clase, de ahí que pueda abordarse el fenómeno o caso desde varios ángulos facilitadores de las diferentes alternativas de solución.

Según Moraes (2007) la complejidad humana nutre la transdisciplinaridad, impulsando el surgimiento de nuevos conocimientos gracias al choque entre las diferentes disciplinas que, desde ahora, no pueden ir paralelas sino entrelazadas tras la búsqueda del enriquecimiento mutuo. De esta manera la transdisciplinaridad relaciona al individuo consigo mismo, con sueños, metas y proyectos de vida, valores y sistema de creencias, canalizando la comprensión de la complejidad humana gracias a la búsqueda, indagación y reflexión de los significados personales, sociales, académicos, espirituales, planetarios y universales.

El Estudio de Casos, un método actual en investigación

En este apartado se quiere resaltar la pertinencia y actualidad científica de este método a través de la participa-

ción en la comunidad científica de algunos autores que destacan la versatilidad de este método de investigación.

En este sentido Shaw (1931) en su obra “*La historia natural de una carrera de delincuente*” presentó el caso de Sydney Blotzman con la finalidad de estudiar a profundidad las causas que llevaron a este adolescente a cometer actos delictivos, planteándose la interrogante neural: ¿qué llevó a este joven a cometer esas acciones? Desde este punto dio inicio a un arduo proceso de búsqueda de información relacionada con el entorno de este joven. La presentación del trabajo de Shaw abre las puertas para la utilización de este método en el estudio y análisis de un problema determinado con la debida profundidad. El caso se convierte en cualquier acontecimiento, proceso, fenómeno, persona, unidad u organización, que requiera atención y tratamiento especializado, tanto en el ámbito educativo, como en salud o en educación.

Yin (1994) dice que el tipo de problema es el que orienta al investigador sobre la posible utilización del Estudio de Casos, de esta manera cuando el investigador se enfrenta a un problema, fenómeno, situación o caso y puede preguntarse ¿Por qué? o ¿Cómo?, entonces eso quiere decir que este método puede canalizar esa investigación. También debe coordinarse la naturaleza del fenómeno con los propósitos del investigador y el control sobre el caso en estudio.

Señala este autor cuatro situaciones que el investigador debe tener presente al momento de seleccionarlo para la investigación:

1. Explicar las relaciones causales complejas presentes en el caso.
2. Describir el contexto que envuelve el caso.
3. Describir una intervención en sí misma.
4. Explorar aquellas situaciones que necesitan profundidad porque no ha arrojado resultados claros.

Más tarde Stake (1995) director del Center for Instructional Research and Curriculum Evaluation (CIRCE) en la Universidad de Illinois, es considerado el pionero en la aplicación de este método en el campo educativo, al presentar un programa de evaluación de los procesos educativos a través de la aplicación del estudio de casos. Hoy en día es uno de los métodos investigativos utilizado con mayor frecuencia por aquellos investigadores acuciosos, dedicados a profundizar en la naturaleza de un fenómeno dado. En este sentido Grunow (1995) destaca la importancia de esta metodología al revisar 204 estudios empíricos y encontrar que en el 50 % de estos estudios se adoptó esta metodología de investigación.

En este orden de ideas (Gómez (2009) señala las siguientes pautas que orientan la decisión para aplicar este método:

Particularidad: el caso tiene elementos que llaman la atención por su novedad y extrañeza, por lo que el investigador recoge información pertinente para sistematizarla y profundizar en el conocimiento de los elementos intervinientes en el surgimiento de ese fenómeno o situación.

Complejidad: el caso en sí mismo es inexplicable, confuso e intrincado, matizando de complejidad la aparición de factores interconexos que lo determinan.

Similitud: hay varios casos semejantes y es innecesario estudiarlos todos, basta con analizar uno de modelo para pensar que tiene aplicabilidad a los otros casos. No debe confundirse con la generalización de los resultados, porque en el estudio de casos la muestra la constituye un solo sujeto de investigación, entendido como persona, unidad, empresa u organización, que no permite la generalización a un universo desconocido, propio del método experimental.

Disponibilidad: los fenómenos se suceden de la dinámica cotidiana del desenvolvimiento humano, esto hace que algunos casos se presenten sin buscarlos y el investigador los aprovecha para iniciar su estudio sobre el mismo; por ejemplo cuando el miembro de un grupo adopta nuevos comportamientos o cuando se encuentra una pieza histórica única. Algunos de los avances en las ciencias médicas informan sobre sus investigaciones utilizando este método en circunstancias parecidas.

De la intervención de los autores antes citados se asume que el objetivo fundamental de este método debe ser la descripción, explicación, exploración o ilustración de una realidad concreta, de la forma más exacta como sea posible, lo cual implica alta fidelidad en la exposición de esa realidad, objetividad y amplio sentido crítico, suficiente para mantener invulnerables los datos aportados por el caso y es lo que le otorgará rigor científico a la investigación.

El Estudio de Casos tanto para Stoecker (1991) como para Yin (1994) se convierte así en un potente método de investigación que permite la verificación de las teorías, así como la producción de nuevos conocimientos a través del registro y descripción de los acontecimientos, que más adelante permiten la transformación de la realidad.

La utilidad de este método parte de la efectividad en el asesoramiento de procesos de intervención en las organizaciones, personas o unidades, que desprende de la profundidad y objetividad en la descripción del fenómeno que se estudia así como de la minuciosidad y capacidad de aná-

lisis del investigador una vez ha enmarcado el caso, organización, empresa o unidad en una teoría que le brinde consistencia a la investigación. Para Bonache (1999) este encuadre orienta las interrogantes que conviene realizar, así como la decisión sobre los datos relevantes que giran en torno al caso y que de alguna manera garantizan la pertinencia de los datos recogidos y optimizan el significado de la información.

La recogida de información a través de las entrevistas, observaciones, cuestionarios y otras técnicas cuantificables, resulta insuficiente si no se combinan estos datos con una adecuada descripción de la realidad que permita el resumen de los síntomas, signos y señales que orienten las áreas nucleares del diagnóstico de esa realidad.

Algunas críticas a este método

No obstante, diversas aplicaciones que justifican la utilización de este método de investigación, hay algunas críticas en torno a la consideración del Estudio de Casos dentro de la investigación científica entre las que pueden mencionarse la fiabilidad, la validez y la generalización.

La fiabilidad hace referencia a la seguridad de otros investigadores cuando se motivan a realizar la misma investigación en otros contextos. Yin (1994) sugiere la organización de un protocolo que permita a otros investigadores repicar la investigación con cierto grado de objetividad en el procedimiento a seguir. En este trabajo se presentan algunos ejemplos ilustrativos de protocolos aplicables a esta metodología, inclusive bajo el enfoque transdisciplinar, sin embargo, cada investigación requiere de su propio protocolo de acuerdo con la naturaleza del caso y de las conexiones que considere convenientes para la conducción del mismo, así como de las interrogantes planteadas y del marco teórico donde se ubique.

Bonache (1999) y Chivas (2001) coinciden que por validez se entiende el grado en que el estudio se corresponde con la situación estudiada, imprimiéndole objetividad a la explicación de los hallazgos. La triangulación es una de las estrategias más utilizadas para la validación interna de una investigación. Easterby-Smith, Thorpe y Lowe (1991) destacan cuatro categorías de triangulación que permiten la objetividad del estudio de casos: a) triangulación teórica: el caso es explicado por la contrastación de varios modelos teóricos pertenecientes a diversas disciplinas; b) triangulación documental: se comparan datos provenientes de distintas fuentes o de diferentes momentos históricos; c) triangulación investigativa: se comparan los resultados obtenidos por otros inves-

tigadores sobre el mismo tema y d) triangulación metodológica: se comparan los procedimientos metodológicos recopilados en otras investigaciones.

La generalización se refiere a la aplicación de los hallazgos al resto de representantes que conforman el universo al que pertenece la muestra del estudio. En este sentido Yin (1994) y Bonache (1999) establecen la diferencia entre la generalización estadística, propia de las investigaciones donde la muestra es extraída de un universo con características similares, de la generalización analítica donde se generalizan las proposiciones teóricas que fundamentan el caso que se está estudiando. En este sentido Hartley (1994) considera que la generalización analítica al permitir la comprensión de la interacción entre las diferentes partes de un sistema, así como de las características resaltantes del mismo, puede colaborar a la comprensión teórica de los procesos estructura y fuerza impulsora de casos similares. Sin embargo, hay que aclarar que esta generalización no puede extenderse al número de casos similares, ni a la frecuencia de casos, ni a los tipos de sistemas o patrones de interacción, porque como dice Gummesson (2000), para llegar a esta generalización sería necesaria la realización de un gran número de investigaciones basadas en el mismo marco teórico.

Las críticas presentadas tienen su contraparte que aclaran el problema y permiten la superación de aquellos escollos que impiden la utilización de este método con la rigurosidad científica que merece. En este sentido, se propone la utilización del protocolo de investigación, para otorgarle objetividad y garantizar que pueda repetirse el estudio en casos similares y por otros investigadores interesados en el tema, tal como lo plantearon Feagin, Orum y Sjoberg (1991), Yin (1994) y Stake (1995).

Protocolo de investigación en el Estudio de Casos

La elaboración del protocolo que fundamenta la recogida de información sobre el caso parte del marco teórico donde se ubique el investigador. A continuación se presentan los protocolos usados por varios autores en sus trabajos de investigación, con la finalidad de ilustrar este procedimiento y en el siguiente apartado se presenta un protocolo bajo el enfoque transdisciplinar para ofrecer al lector nuevos elementos para iniciar su trabajo investigativo.

Antes de entrar en el tema es pertinente aclarar que el protocolo de investigación es considerado en este trabajo como la sistematización del procedimiento que va a se-

guirse durante el desarrollo de la investigación, en consecuencia, cada autor sigue su propio esquema de acuerdo con las interrogantes a resolver.

Levy (1988) modificó el protocolo diseñado por Yin (1984) presenta el siguiente esquema:

- 1.1. Identificación de las destrezas requeridas.
- 1.2. Desarrollo y revisión del protocolo.
2. Conducción del caso a estudiar
 - 2.1. Preparación de la recogida de la información.
 - 2.2. Distribución del material de recogida de información: cuestionarios, encuestas y otros.
 - 2.3. Conducción de las entrevistas.
3. Análisis de la información.
 - 3.1. Conclusiones, recomendaciones e implicaciones basadas en las evidencias.

La propuesta de Levy inicia con un análisis previo de las destrezas que debe poseer el investigador resumidas en habilidad para conducir una entrevista e interpretar las respuestas, saber escuchar, ser flexible y con capacidad de adaptación a las diversas situaciones que se le presenten, tener clara comprensión del caso o problema y ser objetivo en el manejo de la información. Cada etapa va acompañada por un conjunto de recomendaciones procedimentales que deben tenerse presente a medida que se desarrolla la investigación.

El desarrollo de esta propuesta se encuentra focalizado en el caso o fenómeno, obviando el contexto y los elementos interconexos que imprimen dinamismo y favorecen el análisis de otros elementos presentes que, aunque ocultos para el investigador, necesitan profundización para mayor comprensión de la situación.

El protocolo de investigación propuesto por Creswell (1998) contiene los siguientes elementos:

1. Selección y definición del caso. Es el paso previo donde el investigador toma contacto con el fenómeno, organización, unidad o persona a estudiar. Considera la importancia de ese primer contacto y define la naturaleza del mismo.
2. Elaboración de una lista de preguntas que se hace el investigador sobre ese caso y que ayudan a perfilar la conducción del mismo hacia aquellos aspectos correlacionados directa o indirectamente. Es la primera interrogante que se plantea el investigador y da formato a la situación presentada, llamando su atención por la particularidad y pertinencia de atención.
3. Localización de las fuentes de datos. Hay dos fuentes básicas de información; por una parte los datos que aporta el entorno y por otra parte los que aporta el propio caso, unidad, organización o persona. Se toman en cuenta am-

bos escenarios, se organiza la información, se combinan y entrecruzan los datos.

4. Análisis e interpretación. En este punto el investigador decide el método o vía que utilizará, así como el tipo de diseño que dará cuerpo a su investigación y que le permitirá la proyección del caso a situaciones similares donde se desenvuelva.

5. Elaboración del informe. Se refiere a la presentación y discusión de la información.

A este esquema debe añadirse las técnicas que se utilizarán para recoger la información, especificando si es documental, biográfica, observación, visitas, entre otras técnicas, pues este aspecto enriquecerá el formato del informe final y el marco teórico de donde parte la investigación.

En 2003 Hernández, Fernández y Baptista presentan el siguiente protocolo:

1. Análisis inicial del caso, descripción. 2. Planteamiento del problema: objetivos, principales interrogantes, justificación del estudio, motivación inicial. 3. Inventario del tipo de información que se necesita recopilar para la construcción del caso. 4. Recogida de información. 5. Descripción del caso, antecedentes, contexto. 6. Análisis de la información. 7. Recomendaciones y conclusiones.

Protocolo bajo el enfoque transdisciplinar

A continuación se presenta un protocolo bajo el enfoque transdisciplinar donde se canaliza la investigación en tres contextos centrales: personal, social y universal, a través de las siguientes etapas: identificativa, analítica y conclusiva. Se describirá brevemente cada contexto y etapa.

Contexto personal: ofrece información sobre el caso en las áreas salud, espiritual y psicológico. Es un contexto centrado en la persona o caso y que permite la comprensión real de lo que define el problema.

Contexto social: se refiere al ambiente y entorno que rodea el caso, así como las características y condiciones que alimentan la situación. Comprende las áreas familiar, social y académico.

Contexto universal: comprende las áreas institucionalidad y ubicación geográfica del caso, tratando de abordar más allá de los límites visibles donde se desenvuelve habitualmente el caso y en el que directamente éste no tiene inherencia.

En la etapa identificativa se define el caso ubicándolo en un marco referencial concreto: edad, género, motivo de referencia y se recoge la información con la aplicación de cuestionarios, entrevistas, revisión documental de las calificaciones y observación.

La segunda etapa es la analítica y es cuando el investigador contrasta todos los datos que ha recogido tratando de alcanzar la máxima comprensión que le permita arribar a la tercera etapa. En esta etapa el investigador debe ser acucioso para tratar de abarcar todos los elementos que puedan dar explicación y profundidad al caso.

Finalmente, en la etapa conclusiva, se ordena la información para presentar el caso con la debida profundidad imbricando todos los contextos en un tronco común denominado bajo rendimiento académico. Los resultados obtenidos permitirán la construcción del caso conectando los contextos para dar explicación al mismo y promover alternativas de solución, de esta manera puede ayudarse en la identificación de elementos desapercibidos pero presentes.

Sistematización del caso

Caso: estudiante con bajo rendimiento académico.

Descripción del caso. ¿Quién lo remite? ¿Motivos de la remisión?

Ubicación teórica sobre el tema. Determinación de los contextos.

Contexto personal: salud, espiritual, psicológico.

Contexto que rodea el caso en estudio: familiar, social, académico.

Contexto universal: institucional, geográfico.

Recogida de información de los contextos

Contexto personal: salud, espiritual, psicológico.

Personal: Edad, género, nivel académico, promedio de calificaciones en cursos anteriores,

Psicológico: nivel cognitivo, proyecto de vida, metas y objetivos.

Salud: enfermedades crónicas o contagiosas, antecedentes familiares de enfermedades, régimen alimenticio.

Espiritual: Concepto de trascendencia, comunión con lo absoluto, jerarquía de valores.

Contexto que rodea el caso en estudio: familiar, social, académico.

Académica: metas y planes profesionales, estrategias de aprendizaje, estilo de aprendizaje, tipo de pensamiento, aptitudes y destrezas.

Familiar: grupo familiar al que pertenece, número de hermanos, posición que ocupa entre los hermanos, nivel académicos de los padres y hermanos.

Socio económico: ocupación de los padres, profesión de padres y hermanos, becado, trabaja.

Contexto universal: institucional, geográfico.

Geográfico: lugar de residencia del grupo familiar, ubicación de centro educativo con relación a la residencia, nacionalidad, lugar de nacimiento.

Institucional: plantel donde cursa estudios, tipo de plantel, horario, actividades extracurriculares, dependencias de atención al estudiante.

Aparte del esquema sugerido se presentan algunas pautas que ayudarán a canalizar el análisis con menor riesgo a sesgar la información, ni a desviarse del tema. Estas pautas son:

1. Observación de la realidad con sentido objetivo y crítico, tratando de detectar todos los elementos de interés, tanto si es un caso asignado para su investigación, como si se trata de un caso seleccionado por el propio investigador.

2. Observación del caso para detectar el problema nuclear, fenómeno o situación particular, que llama la atención en ese caso.

3. Revisión de la teoría sobre la que se fundamentará el caso y que conduzca a la formulación de las interrogantes.

4. Análisis de los factores tanto evidentes como encubiertos, que determinan la situación o fenómeno.

5. Identificación de las diversas disciplinas conexas con el caso, así como los efectos del multiculturalismo y la globalización.

6. Planificación de acciones para profundizar en la comprensión del fenómeno, el cual debe contener:

- Ubicación del caso en estudio en su contexto natural y analizar los elementos presentes que pudieron determinar el surgimiento de ese problema.
- Análisis de las salidas y entradas de energía que permiten la fluidez o el entramamiento en el funcionamiento de ese organismo.
- Utilización de los vectores de energía que restablecerían el funcionamiento.

Consideraciones Finales

En este trabajo se ofrece el Estudio de Casos bajo el enfoque transdisciplinar como un método de investigación que permite canalizar el estudio de una situación, fenómeno o problema, a partir de su propia complejidad y con la debida profundidad, recogiendo información sobre los elementos interconectados con ese caso.

Se considera que el enfoque transdisciplinar genera nuevos conocimientos en el estudio de casos porque se abren otros horizontes hacia contextos fuera de la situación pero que de alguna manera están conectados; en el protocolo presentado el bajo rendimiento académico es

analizado bajo un contexto universal y espiritual. Por eso se considera que los fenómenos o casos deben abordarse en sí mismos en su propio contexto y con análisis de las dimensiones correlativas al caso traspasando los límites del contexto académico e institucional para entronizar otros elementos que definen la situación inicial.

Con el surgimiento de los nuevos paradigmas en el ámbito de la investigación, las ciencias del comportamiento humano disponen de espacio suficiente para el establecimiento de importantes interconexiones de saberes que le permiten arribar a propuestas pertinentes a la solución de los problemas estudiados.

Referencias

- BONACHE, Jaime (1999). El estudio de casos como estrategia de construcción teórica: características, críticas y defensas. En: **Cuadernos de Economía y Dirección de Empresas**. 3: 123-140.
- CRESWELL, Jhon (1998). **Qualitative inquiry and research design. Choosing among five traditions**. Thousand, Oaks, C.A.: SAGE.
- CHIVAS, Ricardo (2001). El estudio de casos explicativo. Una reflexión. En: **Revista de Economía y Empresa**. 41:119-132.
- EASTERBY-SMITH, M.; THORPE, R.; LOWE, A. (1991). **Management research an introduction**. London: SAGE. Publications.
- EISENHARDT, Kathleen (1989). Building theories from case study research. En: **Academy of Management Review**. N° 14: 532-550.
- FEAGIN, J.; ORUM, A.; SJOBERG, G. (1991). **A case for case study**. Chapel Hill: University of North Caroline Press.
- GÓMEZ, Angel (2009). El estudio de casos: un instrumento de trabajo educativo. (Documento en línea). Disponible: <http://www2.uiah.fi/projekti/metodi/271.htm>. (consulta: 2009, junio 22).
- GUMMESSON, Evert (2000). **Qualitative methods in management research**. London: SAGE Publications.
- GRUNOW, Daniela (1995). The research design in Organization Studies: problems and prospects. En: **Organization Science**. Vol 6: 93-103.
- HARTLEY, Jean (1994). Case studies in organizational research. En CASELL, Catherine y SYMON, Gillian. (Eds). **Qualitative methods in organizational research**. London: SAGE Publications.
- HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar (2003). **Metodología de la Investigación**. México: McGraw-Hill.
- JAEGER, Jochen y SCHERINGER, Martín (1998). **Transdisziplinarität. Problemorientierung ohne Methodenzwang**. GAIA 7 (1): 10-25.

- LEVY, Samuel (1988). Information technologies in universities: An institutional case study. **Un published doctoral dissertation**. Northern Arizona University. Flagstaff.
- MERRIAM, Sharan (1988). **Qualitative research and case study applications in education**. San Francisco: Jossey-Bass.
- MORAES, Candida (2007) Complejidad, Transdisciplinariedad y Educación: Algunas reflexiones. En: **Encuentros Multidisciplinarios**. N° 25. 80: 7-13.
- MORAES, Candida (2009). **Propuesta de Seminario sobre Inter y Transdisciplinariedad en la Educación Superior**. (Documento en línea). Disponible: http://search.aol.com/aol/search?&query=Propuesta+seminario+transdisciplinar&invocationType=sny_tb40. (consulta: 2009, julio 02).
- SABINO, Carlos (2002). **El proceso de investigación**. Venezuela: Edic. Panapo.
- SHAW, Clifford (1931). **The natural history of a delinquent career**. Chicago: University of Chicago, Press.
- STAKE, Robert (1995). **Investigación con estudio de casos**. Madrid: Morata.
- STOECKER, Randy (1991). Evaluating and rethinking the case study. **En: Sociological Review**. 88-112.
- YIN, Robert (1984). **Case study research. Design and methods**. (1a. Edición). London: SAGE Publications.
- YIN, Robert (1993). **Applications of Case Study Research**. London: SAGE Publications.
- YIN, Robert (1994). **Case study research. Design and methods**. (2a. Edición). London: SAGE Publications.
- YOUNG, Pauline (1939). **Scientific Social Surveys and research**. An introduction to the and Background, Content, Methods and Analysis of Social Studies. New York: Prentice Hall.
-